

La fresca ética

Siempre es censurable, porque acusa una innegable falta de sinceridad, que nuestras palabras, nuestros consejos, nuestras predicatas no guarden perfecta congruencia con nuestra conducta, con nuestra práctica, con nuestros hechos.

Y es esto así porque esa incongruencia suele obedecer á que no se dice lo que se siente ó que no se siente lo que se dice, aunque contra esto ha inventado la malicia popular aquel significativo adagio de que «una cosa es predicar y otra dar trigo», respondiendo sin duda al comodín farisaico de «haz lo que yo te diga y no hagas lo que yo hago».

Pero, en fin, mientras las incongruencias entre la conducta y las doctrinas de que se haga ostentación no trascienda de la esfera individual del respectivo pensar y sentir, no pasa de ser, como hemos dicho, censurable por la falta de sinceridad en la ostentación que al exterior sale; pero lo que ya rebasa los límites de lo censurable para entrar en el terreno de lo francamente condenable y tocar los linderos de lo despreciable, es llegar, en la falta farisaica de sinceridad, hasta el punto de señalar con baldón de infamia frentes ajenas, por cosas que no consideramos sinceramente vituperables, cuando nosotros mismos las autorizamos en público con nuestra presencia y con nuestra complacencia.

Esto sí que se puede llamar con muchísima razón, «fresca ética» del jinaje más lamentable, y el más pernicioso para la causa que se pretende defender.

Y vamos claramente á hacer aplicación de esta doctrina al caso práctico que nos ha sugerido su exposición en este momento.

Nosotros hemos admirado estos días el arte de la Imperio en el teatro López de Ayala, que se ha visto nutridísimamente concurrido por la sociedad más selecta y más respetable de Badajoz, desde todos los puntos de vista que se considere; y toda esa sociedad y nosotros, honrándonos con su compañía, hemos repetido nuestra asistencia, porque no vimos en el trabajo de la eminente artista nada que el decoro y el respeto al público no pudiera consentir complacencia y dignamente.

En virtud de ello hemos alabado la labor de la artista con la sinceridad que nos inspiraba la emoción que su arte producía en cuantos disfrutaban de su espectáculo. ¿Sería lícito, sería admisible, que después de asistir repetidamente, á un espectáculo que, por no considerarlo indecoroso llevamos á nuestras familias á que lo presencien, saliéramos escandalizándonos de los que tuvieran la «fresca ética» de alabarlos? Pues sí los que lo alaban tienen esa «fresca ética», ¿cuál no sería la de los que creyéndolo vituperable, lo presencian una y otra noche acompañados de sus familias?

Pues esto es lo que nos ocurre en este caso. Hemos alabado en estas columnas la labor de la Imperio; y ahora resulta que esto es un pecado abominable de «fresca ética» que debe impedimos hasta la entrada en casa de las personas morales, á juicio de unos señores que han ido repetidamente, y acompañados de sus familias á autorizar con su presencia ese espectáculo que hemos incurrido en el delito de alabar.

¿No se necesita mayor «fresca ética» para ir á un espectáculo cuya alabanza se considera vituperable por «torpe ó lascivo» (sic) ó para censurar la alabanza de un espectáculo en que nos hemos complacido con nuestras familias, que no para decir sinceramente lo que nos parece de una cosa á la que asistimos por no considerarla censurable?

Porque la lógica tiene severidades verdaderamente inexorables. El que va con su familia repetidamente y sin obligación á un espectáculo que no considera moral alabar, por «torpe y lascivo», ó no tiene muchos escrúpulos morales, ó no habla con sinceridad, es decir, no dice la verdad, y ésta sí que es una «fresca ética» que

entra en los linderos de lo despreciable, como decíamos.

Nosotros proseguimos nuestro camino de poner siempre los actos en armonía con nuestras palabras; jamás hubiéramos dejado de poner nuestra censura, nuestra protesta más enérgica, á un acto, á un espectáculo que hubiéramos considerado inmoral ó censurable por cualquier estilo; claro es que no lo hubiéramos autorizado con nuestra presencia y la de los nuestros, si así lo creíamos de buena fe; pero como no fué así; si no que en el arte de la Imperio no hemos visto motivos para que se alarme ni el decoro ni la moralidad de nadie, no hemos tenido inconveniente en tributarle las alabanzas que merecía, por que no tuvimos la fresca ni de asistir á lo que creemos inmoral, ni de censurar las alabanzas para aquello á que nos complacemos en asistir; ¡qué para esto si que se necesita fresca ética! ¡y aun épica!

Crónica de Sociedad

Ha salido para Zafra el aristocrático joven, D. José María Pingarrón y Martínez.

—Se encuentra algo mejorado en su enfermedad el administrador de nuestro diario y querido amigo, D. Fernando Rabanal.

—También se halla ya restablecido de su enfermedad el abogado del Estado, D. Luis Bardaji.

—Hemos tenido el gusto de saludar al inspirado poeta extremeño, D. Antonio Reyes Huertas.

—Han recibido muchas felicitaciones los exploradores, por el entusiasmo con que realizaron el domingo su primera excursión. Enviamos á todos nuestra enhorabuena y al Comité organizador, que trabaja con mucho entusiasmo.

—Ayer marchó para Zahinos nuestro amigo y colaborador D. Victoria-no Maesso.

—Se encuentra en esta capital don José Cortés, propietario de Don Benito.

—Llegó ayer á Badajoz el propietario de Almendralejo, D. Manuel Otaño.

—Ayer marchó de Badajoz para su residencia, el propietario D. José Pozo.

CÉSAR.

VOZ DE FUERA

TOROS EN SANTIAGO

El próximo día 25, fiesta de Santiago, patrón de España, habrá una excelente novillada en el circo de la ronda del Pilar.

Si señores, una novillada con visos de postín y como entrenamiento de mayores empresas; si el resultado que se obtenga lo permite.

El Alfarero, ese muchacho hijo de la bella ciudad del Turia, que tanto tiempo ha convivido con nosotros, es uno de los matadores contratados.

Y no hay que poner en duda que el valenciano Alfarero es uno de los mejores novilleros que peinan trenza, pues lo tiene suficientemente demostrado, y esto es un aliciente para que el público acuda el día 25 á pasar un buen rato económicamente, pues según nuestras noticias los precios serán módicos.

El cartel, cuya base es como arriba decimos el Alfarero, está pendiente de finalizarse, para lo cual se gestiona la contrata de otro novillero que alterne con el referido Alfarero. Sabemos que la empresa piensa adquirir cuatro soberbios novillos toros de acreditada ganadería, cuyos animalitos tendrán buena lámina y abundantes defensas.

Y todavía no se conocen los demás detalles relativos á esta fiesta, que promete ser de verdadera solemnidad taurina.

MANOLI.

Por telégrafo

Madrid, 13, 23'10

El homenaje á Galdós

Continúan recibiendo de todas las regiones de España cantidades para aumentar la suscripción en honor del insigne maestro de la literatura española, D. Benito Pérez Galdós.

Según la última lista que se publicó ayer, asciende la cantidad á la cifra de 142.490 pesetas.

El reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento

Hoy se reunió el Consejo de Estado.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS

Internos medio-pensionistas y externos

DIRECTOR: DON JUAN BLANCO DAVILA, PRESBITERO.—BADAJOS

Además de varios créditos ha sido aprobada la ponencia suscrita por el exministro Sr. D. Alonso Castrillo, para la redacción del reglamento que ha de regir para la aplicación de la nueva Ley de Reclutamiento.

El juego en el Retiro.—Sigue dando juego.—Se va á suprimir

La Comisión de espectáculos del Retiro ha acordado enviar una comunicación al Alcalde, diciéndole que por decoro y prestigio de la Corporación, no debe tolerarse el juego del tiro al blanco en la forma que viene practicándose en la zona de recreo.

Se asegura que el Alcalde interino lo suspenderá mañana.

Es de suponer que la misma medida seguirá para otros parques particulares de Madrid.

DE MARRUECOS

Noticias agradables.—La harca se retira.—Comunicación desde Alhucemas.

El telegrama oficial del general Jordana da cuenta de que las noticias que se reciben del campo enemigo respecto á la actitud de la harca, son tranquilizadoras.

La misma comunicación añade que según le participa el comandante militar de la plaza de Alhucemas comienzan á regresar á sus cábilas, los pequeños contingentes que salieron de aquella zona.

También han regresado los grupos de moros de las cábilas de Hanitun y Beutiseek.

En Tetuán, Ceuta y Larache

En las plazas y en las posiciones de los territorios de Tetuán, Ceuta y Larache, según participan los mismos comandantes en jefe, no ocurre novedad.

Visita regia

Llegada de S. M. el Rey.—Festejos en Gijón.—Aclamaciones de entusiasmo.—Regreso

Se ha recibido un telegrama oficial de Gijón, dando cuenta de la llegada de S. M. el Rey.

Poco después de las once de la mañana echó anclas el *Girald* en el puerto de Gijón.

La plaza y los buques surtos en el puerto, hicieron los honores de ordenanza, disparando los cañonazos de reglamento.

A las doce desembarcó S. M. el Rey. En la marquesina, adornada artísticamente, que se había levantado en el muelle, esperaban la llegada de su majestad las autoridades civiles y militares y el Ayuntamiento en pleno.

En seguida se celebró una gran recepción á la que asistieron representaciones de todas las clases sociales.

En las calles del tránsito y en la plaza de la Constitución, hicieronle á S. M. grandes aclamaciones por el inmenso gentío que presenciaba el paso de la comitiva.

Poco después de visitar la población, S. M. el Rey volvió á bordo llevando anclas el *Girald*, que zarpó con rumbo á Santander.

Las ovaciones y los vivas se repitieron al salir. S. M. el Rey salió muy complacido del recibimiento.

Inauguración en el hospital provincial

Se ha verificado hoy con gran solemnidad el acto de la inauguración en el hospital provincial del pabellón recientemente construido, con destino á las enfermedades infecciosas.

El referido nuevo pabellón llevará el nombre de San Roque, habiendo sido costeado por la superiora del hospital, Sor Ventura Pujadas, con fondos que recibió de su familia.

Al acto asistió el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, y además el gobernador civil de la provincia, el presidente de la Diputación provincial, el alcalde de la capital y otras distinguidas personalidades.

El capellán del hospital, bendijo una á una las diversas salas y dependencias del mencionado pabellón, que puede recibir á más de cien enfermos, teniendo camas y demás pertrechos para el indicado número de pacientes.

Terminado el religioso acto de la bendición, hicieron uso de la palabra los señores presidente de la Diputación y ministro de la Gobernación, quienes rindieron grandes alabanzas á sor Ventura, cuya caridad es alma y vida de este hospital, que hoy aumenta las amplias dependencias que ofrece á los enfermos pobres, gracias á los esfuerzos y despendimientos generosos de la caritativa religiosa.

El nuevo pabellón está construido con suma solidez y ajuste rigurosísimo á las exigencias de la arquitectura para esta clase de edificaciones.

Una cosa rara de la política

Al visitar hoy al ministro de la Gobernación en su despacho oficial los periodistas que hacen las informaciones de aquel centro, el Sr. Sánchez Guerra les manifestó que los diputados conservadores por la provincia de Cáceres, le habían visitado hoy para

pedirle que el Gobierno suspendiera la elección de Senadores por dicha provincia, para evitar temibles contingencias que se vislumbran en la actitud que han adoptado los elementos liberales de referida provincia.

Parece—dice el ministro—que las fuerzas liberales cacereñas, no resignándose á aparecer derrotadas en la próxima contienda electoral, han declarado que están dispuestas resueltamente á recurrir á las más audaces estrategias contra el empuje de los elementos conservadores.

El Sr. Sánchez Guerra se limitó á participar á sus visitantes, que de momento no podía adoptarse tal resolución por el Gobierno, pero ofreció por su parte estudiar el asunto, y luego, de acuerdo con sus compañeros de Gabinete, resolvería definitivamente.

El ministro de la Gobernación declaró que el caso es realmente de las cosas más raras que se han presentado en nuestras costumbres políticas.

Gratitud para con el Nuncio

La Junta directiva del Circolo de Bellas Artes, ha dirigido hoy una atenta y respetuosa comunicación al Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Rognoni, en la cual se le hace expresión de la gratitud de aquel centro para con S. E., con motivo de la reciente circular que ha dirigido á los señores prelados de España, relativa á la conservación y custodia de los monumentos artísticos é históricos pertenecientes á las catedrales é iglesias de sus respectivas jurisdicciones.

La muerte del diestro Freg Llegada del hermano á Madrid.—Los amigos velan el cadáver.—Autopsia.—El entierro.—Coronas de Hipólito y Gaona y las empresas de Madrid y Barcelona.—A beneficio de la familia del muerto.

Hoy ha llegado á Madrid el diestro Luis Freg, hermano de Miguel, ayer fallecido en esta capital por la horrible cornada que recibió al matar un toro en la plaza de la carretera de Aragón.

En la estación esperaban á Luis Freg numerosos amigos suyos y del finado. Aquél está consternadísimo, viéndosele en el semblante hondas huellas del dolor que experimenta por la desgarradora desgracia de su hermano Miguel.

Luis quiso en seguida ver el cadáver de su hermano, pero los amigos no le dejaron, ofreciéndole que le llevarían luego que estuviera un poco más repuesto de las penosas impresiones sufridas en tan corto espacio.

El cadáver del infortunado Miguel Freg, se halla en el depósito judicial, donde le velan continuamente varios toreros y amigos particulares.

Hoy no se ha verificado la autopsia, aunque se había dicho que sí; pero se efectuará mañana por la mañana.

Para el entierro se ha señalado la hora de las cinco de la tarde en que tendrá lugar el fúnebre acto.

Los diestros Gaona é Hipólito, han enviado hermosas coronas de flores artificiales para el entierro del malogrado compañero Miguel Freg.

Las empresas de las plazas de toros de Madrid y Barcelona, también han enviado riquísimas coronas fúnebres. Además, la empresa de Madrid, cede á beneficio de la familia del desgraciado diestro mejicano, el importe de los dos toros que quedaron sin lidiarse en la corrida de ayer.

BOLSA

Interior.....	80 20
Fin de mes.....	90 20
Amortizable.....	100 25
Acciones del Banco.....	450 00
Tabacos.....	283 50
Francos.....	3 40
Libras.....	26 02
Bolsín.....	00 00
Nortes.....	449 50
Alicantes.....	00 00

RELACION de las carreteras que propone la Diputación

Hornachos á la estación de Guareña, Sección de Hornachos á Oliva de Mérida.

Villafranca de los Barros á la Oliva.

De la de Hornachos á la estación de Guareña á la de Venta de Culebrín á Castera por Puebla de la Reina y Retamal.

Llerena por Ahillones, Berlanga, Azuaga y la Granja de Torrehermosa, á una de las estaciones de Bélmec y Peñarroya.

Cabeza la Vaca á empalmar con el punto más próximo de la de Fregenal de la Sierra á Santa Olalla.

Olivenza á Cheles.

La Roca á la carretera de Fuente de Lantín á Almendralejo.

Barcarrota á Cheles, sección de Alconchel á Cheles.

De la de Z-fra á Sevilla á empal-

mar con la de Albuera á Fregenal, en Barcarrota, por La Lapa, Salvatierra y Salvaleón.

Estación de Bienvenida á la de Cumbres de San Bartolomé.

De Cabeza la Vaca á Monesterio.

De Villanueva de la Serena á Gualdalupe.

De idem á Travesía de Villanueva.

De la estación de Azuaga á la de Fuente Ovejuna, al castillo de las Guardas.

Puente de Ayuda á Almendral.

Bélmec á Cabeza del Buey, sección de Cabeza del Buey al límite de la provincia de Córdoba.

Alanje á la de Albuera á Fregenal, y travesía de la Torre de Miguel Sestero.

Jerez de los Caballeros á Villanueva del Fresno, sección de Oliva de Jerez á Villanueva del Fresno.

De Villanueva del Fresno á la frontera portuguesa.

Castuera á Navalpino, sección de Herrera del Duque al límite de la provincia de Ciudad-Real.

De la estación de Don Benito á Higuera de la Serena, sección de la ermita de las Cruces á Higuera de la Serena.

De Encinasola á Oliva de Jerez.

De la de Usagre á la estación de Valencia de las Torres.

De Campillo á la estación del Zujar, sección del Campillo al límite de la provincia de Córdoba.

De Puente de Albarragena á la Aliseda, sección de Villar del Rey al límite de la provincia de Cáceres.

Estación de Campanario á la de Castuera á Navalpino, antes del puente sobre el río Almorochón.

Castuera á Guareña, Sección de Castuera á Villanueva de la Serena.

Cáceres á la estación de Medellín, sección del límite con la provincia de Cáceres á Medellín.

Estas carreteras, con las incluidas en la ampliación de los 7000 kilómetros para toda España, y que se propusieron anteriormente, han de formar el plan definitivo de las carreteras del Estado en esta provincia.

Despedida de la Imperio

En el tren correo de ayer tarde, después de su breve campaña artística en Badajoz, salió con dirección á Madrid, desde donde irá á Pamplona, la celebrada artista Pastora Imperio.

A la estación acudieron á despedirla numerosos amigos y admiradores, que la tributaron una entusiasta y cariñosa despedida.

Pastora va muy satisfecha del resultado de su breve estancia en Badajoz. La empresa del teatro López de Ayala, en recuerdo, le ha regalado una medalla de oro, de valiosísimo y esmerado trabajo, con una expresiva dedicatoria.

Por teléfono

Madrid, 14, 0'15.

Discurso de Maura

Los expedicionarios á Solórzano.—Don Antonio los recibe conmovido.—Sus palabras

Más de 700 mauristas realizaron ayer una expedición al pueblo de Solórzano, del partido judicial de Santona en la provincia de Santander.

Muy emocionado por la espontánea visita de aquel grupo de santanderinos que llegaban á saludar al ilustre hombre público, les dirigió conmovido su palabra.

Porque no podría hacerlo á cada uno de vosotros—empezó diciendo—quiero dirigiros á todos un saludo y lo hago en voz baja para no espantar el silencio de estas soledades donde vengo en busca de reposo.

Habéis venido todos á ofrecerme vuestros servicios, y yo quiero que os inspiren siempre vuestros actos, más que mis palabras mi conducta. Aplaudo desde el fondo de mi alma estas manifestaciones colectivas que representan un movimiento de opinión que ha de incorporarse á la vida activa de la ciudadanía para iniciar un nuevo camino en la vida política española.

La patria sólo existe por la abnegación de sus hijos. Y sólo con el sacrificio de la propia personalidad en bien de los demás, pensando, con la mirada puesta en el porvenir de España en resolver las necesidades para el engrandecimiento de su vida colectiva, puede pensarse en us resurgimiento.

Es muy lógica la diversidad de pareceres. Las verdades son una, pero se presenta bajo diversos matices, y yo acojo lealmente todas las opiniones por opuestas que sean, siempre que se defiendan con entusiasmo, con lealtad.

Lo que yo he de censurar siempre es á aquellos que anteponen su egoísmo personal á toda idea, y busca el medio sin mirar el medio para llegar al fin.

Tengo grandes esperanzas en el porvenir y creo firmemente que si no desmayamos en nuestros propósitos, ha de llegar la política española, pa-

sando el tiempo, á un lugar que ahora lo vemos como un sueño. Pensad constantemente, en lo que anhelaís no irós á mezclar ni fjaros en los que no piensan como pensáis vosotros y tened mucha confianza en la victoria.

El triunfo de la justicia de nuestra causa es conservadora. Para lograr el triunfo no hemos de hacer jamás cosas contrarias á las que anhela la mayoría del país. Si queremos implantar la austeridad de nuestros principios, hemos de ir á los comicios, á la plaza pública mediante la propaganda para no dejarnos arrollar por fuerzas que siendo pequeñas, aparecen como únicas en las votaciones.

Hoy en España las clases neutras han hecho ya una comparecencia en la vida pública, y estoy persuadido de la bondad de la movilización de estos elementos que se incorporan llenos de fe y de esperanza en el porvenir.

Cuando estos elementos se hallen definitivamente incorporados, conquistaremos el triunfo de la política con la claudicación de los barateros. (Grandes aplausos).

En primer término deben dirigirse todos nuestros esfuerzos al apoyo de las clases menesterosas, porque son las más débiles y necesitan el apoyo de la autoridad. Si no veis muy cercano el triunfo de nuestros ideales no temáis que resulten infructuosos nuestros trabajos. No perseguimos el medro personal y nuestras aspiraciones se han conseguido ya cuando hemos visto á los caballeros suplantados por los mayordomos. (Ovación estruendosa).

Nuestra satisfacción si no llega en seguida la encontraremos cuando pasen los años y veamos que poco á poco va acentuándose la evolución política; entonces sentiremos nosotros en nuestra conciencia una santa é íntima complacencia cuando pensemos que en aquella obra pusimos nuestra parte. Tened fe ciega en este claro porvenir de la política española.

Todos somos monárquicos. Los españoles debemos ver en el Monarca la más alta garantía de nuestros esfuerzos. El Rey es el árbitro supremo de la justicia donde no pueden llegar las contiendas y luchas de las pasiones. Si en España no presidiera la corona representando el supremo poder, naufragaría muchas veces la razón en medio de las luchas y de las ambiciones.

El orador les invitó, lleno del mayor entusiasmo, á proseguir sin desmayo la propaganda de aquellos ideales.

Tened la convicción que si ponéis vuestra voluntad al servicio de tan noble causa y perseveráis en vuestros anhelos, no será el triunfo una esperanza lejana del mañana, sino una realidad.

No temáis el fracaso, es imposible que no pueda prosperar una política de sacrificio que se condensa en el programa tan sencillo que puede inspirarse en estos dos vivas: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! Los vivos son contestados con aclamaciones de entusiasmo, que no cesan en un largo rato.

El discurso del Sr. Maura, en que apenas el telégrafo puede dar una síntesis, ha sido, según nos comunica nuestro corresponsal, uno de los discursos que ha pronunciado el ilustre tribuno con más emoción.

Fue ovacionadísimo el ilustre hombre público.

Una desgracia en Valencia.—Un niño con las piernas cortadas

Comunican de aquella capital, que un niño de trece años se subió á un poste para ayudar á bajar á un amigo suyo que se hallaba subido á un árbol próximo.

El niño cayó, fracturándose las dos piernas.

Un carretero que pasaba por allí recogió al niño, transportándolo á la población.

Falleció antes de llegar.

Los jóvenes bárbaros.—Mitin y propagandas

En Barcelona los jóvenes bárbaros se disponen á celebrar un mitin de propaganda.

En el mitin se hará una defensa caurosa de los medios de violencia según preconizó Lerroux, hace dos años, en aquella capital.

Huelga en Igualada

Ayer tuvo lugar el reparto de socorros á los obreros huelguistas. No asistieron más que 150. El origen de la huelga es el dualismo que existe entre la sociedad obrera y otra católica.

La tranquilidad es completa.

El entierro del ayudante de S. M. el Rey

En Gijón ha causado gran impresión la muerte repentina del capitán de corbeta, ayudante de S. M. el Rey, D. Domingo Martín, de cuya noticia dimos cuenta ayer á nuestros lectores.

El cadáver fué trasladado del yate *Girald* al torpedero *Alarcón*, que lo condujo hasta el muelle interior.

En una lancha fué desembarcado

"PATRIA" Escuela Militar Particular

Director: D. LUIS REGIO ANDREU, Capitán de Infantería

Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ

Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota. — Pídanse detalles y reglamentos al Director.

el féretro y en el mismo muelle se organizó la comitiva a las diez de la mañana.

En el duelo iban todas las autoridades civiles y militares y representaciones de todos los elementos de la sociedad de Gijón.

En Barcelona un grupo de socios de La revolta, sospechaba de uno de los socios llamado Domingo Gasner, creyéndolo confidente de la policía.

Llegada del Rey a San Sebastián Los periodistas que hacen las informaciones del ministerio de la Gobernación, fueron esta noche recibidos en ausencia del subsecretario de dicho departamento, Sr. Quijana, por el director general de Administración señor conde de Pinieres, quien les participó que acababa de recibir en aquel centro un telegrama enviado desde San Sebastián y en el cual comunicaban la feliz llegada del Soberano a la capital donostiarra.

Don Alfonso llegó a San Sebastián a las dos y treinta minutos de la tarde, siendo recibido por la Reina, infantes, autoridades y altos palatinos en inmenso gentío que ovacionó delirantemente al monarca, no cesando de gritarle vitoreos cariñosísimos en todo el trayecto que recorrió el monarca. Puede asegurarse que el Rey ha recibido una de las demostraciones de cariño y simpatía más ruidosas y entusiastas que se le han hecho en la hermosa capital donostiarra.

Huelga solucionada.—Pueden retirar la fuerza El gobernador civil de la provincia de Huelva, telegrafía al ministerio de la Gobernación, participando que acaba de quedar satisfactoriamente resuelta la huelga de los mineros sindicalistas.

Explica el referido gobernador civil, que esta resolución hallada al indicado conflicto obrero, constituye, además de un triunfo para la gestión de las autoridades que intervinieron en el arreglo del asunto, un fracaso para los elementos levantistas que trataron de convertir esta cuestión en una revuelta de orden público en que pudieran haberse producido lamentables sucesos.

Felizmente, durante el tiempo que el conflicto estuvo planteado, no ha habido que lamentar el menor incidente desagradable, no habiéndose registrado caso ninguno de coacciones ni violencias, con lo que, por tanto, tampoco se han lamentado daños ni perjuicios contra nadie.

Indica además la citada autoridad civil, que en vista de la situación normal y tranquila a que ha vuelto la vida de Huelva, el ministro de la Gobernación puede disponer, cuando lo estime conveniente, la retirada de las fuerzas públicas enviadas a aquella población para garantizar el orden y los derechos de todos.

Detalles interesantes sobre el malogrado diestro Miguel Freg.—Su edad y corridas del año corriente.—El fenómeno de su país.—Revolución en Barcelona.—Apreciaciones de los médicos.—La Empresa de Madrid.—El entierro.—Más coronas.

El desgraciado espada mejicano Miguel Freg, contaba sólo la temprana edad de 19 años, por lo que aún le prometía la vida mayores días de gloria y rendimientos, pues al toreo dedicado, llevaba solamente dos años.

Sin embargo, en lo que va del año corriente, llevaba ya toreadas 63 corridas, de las cuales 52 las hizo en su país, y las once restantes las había trabajado en importantes plazas españolas.

Entre sus paisanos, el malogrado diestro mejicano tenía admiradores entusiastas en gran número y ciegos de entusiasmo por él, que había llegado a constituir para los incas, un verdadero ídolo de la afición.

Se le llamaba el Fenómeno Mejicano, a imitación de lo ocurrido en España con nuestro Juan Belmonte.

En Barcelona produjo una verdadera revolución taurómaca en la corrida que allí toreó, levantando frenéticos entusiasmos entre los aficionados de la ciudad condal, que llegaron a poner en el desventurado toreo grandes esperanzas para el porvenir taurino.

Los médicos que se hallaban en la enfermería de la plaza al ver entrar al diestro Miguel Freg, creyeron que no se trataba de cosa tan grave, en cuanto a la índole de la herida se refiere, sintiendo sin embargo grandes temores del triste desenlace que tanto se precipitó por la gravedad de los golpes que había recibido el infeliz y a los cuales concedían mayor importancia, pues de la herida, si bien el sitio la hacía siempre grave, cabía la esperanza de que llegara a curarse, y no en mucho tiempo, pues no son difíciles las cicatrificaciones en este sitio.

Parece que si el infeliz torero hubiera llegado a reaccionar del colapso que le produjeron los golpes, se hubiera conseguido seguramente sacarle con vida de las lesiones que le causó la cornada.

Otros médicos han dicho, que puede afirmarse que la muerte de Miguel Freg, la ha producido el miedo. Sin duda el malogrado espada, al verse herido, y conociendo lo delicado y

grave del sitio en que recibió la cornada, se creyó incurable y apoderándosele invencible pavor, esto influyó en su organismo, tan poderosamente embargándolo por el colapso en que el infeliz cayó para siempre. Con un poquito de más optimismo, en el paciente, hubiera sido fácil disponer la ciencia en él de más sujeto, y de este modo se hubiera obtenido más tiempo y persona para operar, pudiéndose entonces esperar el restablecimiento total del diestro.

La empresa de la plaza de toros de Madrid, haciéndose eco de la carta circulada ayer por las redacciones de los periódicos de esta corte y en la cual se pedía que dicha empresa cediera a favor de la familia del muerto parte de los intereses obtenidos en la corrida que costó la vida a Freg, la repetida empresa, ha hecho cesión del importe de los dos toros que quedaron sin lidiar en beneficio de la infortunada familia.

El entierro del malogrado torero, se tiene ya resuelto que se celebre mañana a las cinco de la tarde, partiendo el fúnebre cortejo del Depósito Judicial, donde el cadáver se encuentra, para trasladarse al cementerio del Este, donde se le dará sepultura.

Se han recibido numerosas coronas fúnebres para el entierro de Freg.

Además de las enviadas por las empresas de Madrid y Barcelona y los espadas compañeros Gaona e Hipólito, se han recibido otras hermosísimas donadas por los diestros Celita, Pascual Bueno, Sofis y Herrerin.

Racha aciaga

Coméntase con pavor en todo Madrid, especialmente en las tertulias de aficionados al toreo, la racha aciaga que se está padeciendo de infortunios y desgracias de los toreros, que hacen pensar en la posibilidad del acabamiento por extinción de la fiesta nacional.

Además de los primeros astros, los don Gallos, Cocherito de Bilbao, Punteret, Mazzantino, etc., etc., que ya están de antes impedidos con las graves cogidas que sufrieron, ahora, las noticias que se reciben relativas a las últimas corridas celebradas, participan nuevos accidentes acaecidos a los espadas encargados de la lidia.

Así, en Marsella, el diestro Ocejito, sufre graves fracturas de las costillas con perforaciones de cuidado, producidas por un toro que le cornó espantosamente.

En Zaragoza, el tercer toro de la lidia, alcanzó al Posturas, produciéndole la fractura de la clavícula izquierda y otras lesiones también de importancia.

En Irún, el banderillero Arsenio, al ir a poner un par, fué cogido por el cornúpeto, que le hirió gravemente en el muslo izquierdo.

Freg iba a torear de caridad a Cádiz

Desde Cádiz telegrafía el presidente de la Junta directiva de la Asociación de Caridad Gaditana, comunicando que en contestación a gestiones que realizaba dicha Junta directiva acerca del malogrado espada mejicano, para que torear en la plaza de Cádiz el día 15 del próximo mes de Agosto, en corrida que se había de celebrar a beneficio de la caritativa asociación, Miguel Freg le contestó ayer, correspondiendo a sus peticiones, pues aceptaba la invitación y se ofrecía a torear gratuitamente en referida corrida.

Este telegrama de Freg lo mandó a telegrafos el infortunado diestro momentos antes de trasladarse a la plaza de la carretera de Aragón, donde iba a encontrar la muerte horrible que le acochaba.

Movimiento en pro y en contra

Telegrafían desde Barcelona diciéndonos que en aquella capital se ha iniciado un caluroso movimiento público en pro y en contra respectivamente, del proyecto de ley sobre la nueva reglamentación de los secretarios de Ayuntamientos.

Se organizan activas campañas en los dos sentidos, que darán principio en seguida, por los elementos patrocinadores de una y otra tendencia.

A fines de mes, se celebrará una asamblea de secretarios de Ayuntamientos, partidarios de que el referido proyecto prospere, para trabajar en tal sentido.

Detenido por disparos

Participan desde Barcelona que esta mañana fué detenido por virtud de denuncia que contra él hizo una mujer, el obrero Domingo Burú, como autor de los disparos que se hicieron en las huelgas de obreros textiles.

Por resultado de las declaraciones del Burú, han sido detenidos otros tres individuos más, que parece están complicados en los referidos tiros.

El último atropello

Cabeza la Vaca 8 de julio. Siglo ocupándose del hecho llevado a cabo recientemente en este pueblo. Y cómo no? ¿Sería disculpable ahogar con el silencio los tristes ayes de una familia víctima de tal tragedia? Y no habrá llegado el momento de que los altos poderes tomen intervención directa en los asuntos de esta localidad? No dudo que sí, pues de lo contrario, si se nos abandona a nuestras propias fuerzas; si estas fueran

siguen rigiendo los destinos de este pueblo; si estos seres, despojados en absoluto de dignidad y de sentimientos nobles y humanitarios, sostienen entre sus manos, manchadas con sangre inocente, las riendas del poder, lo menos que puede ocurrir es que comentemos esa gran lista de emigrantes, que, sin amparo y protección de los altos poderes, se lanzan diariamente a lejanas tierras, renegando de la patria que los arroja y del pueblo que los vio nacer.

Aquí se ha atropellado en cuadrilla; hubo disparos, intento de asesinar, un hombre gravemente herido, concurriendo en este caso todas las circunstancias: premeditación, alevosía, superioridad, nocturnidad; pues bien, a pesar de todo esto, los autores e inductores se pasean con descaro por las calles. ¿A qué obedece este sarcasmo? El tiempo lo dirá.

Nunca se registraron en este pueblo tantos atropellos, ni se patrocinaron infamias tantas como las llevadas a cabo ahora en tiempos de esta política paucista que vienen haciendo las huestes albaranistas. Y no diremos que es aquí solamente donde se desbordaron sus desenfrenadas pasiones, sus desahogos y sus desplantes; id a Monesterio y veréis lo ocurrido hace pocos días; en Calera de León, Bienvenida y casi todos los pueblos de este distrito, castigado sin duda por la Providencia a sufrir el ominoso yugo de esta gente.

FRANCISCO MARQUÉS. (Se continuará)

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Sala primera.—Juicios orales.

Juzgado, Fregenal.—Delito, hurto.—Procesado, Pablo Blanco y otro.—Defensor, Sr. López Chacón.—Procurador, Sr. Paredes.

Juzgado, Llerena.—Delito, caza.—Procesado, Diego Rodríguez y otro.—Defensor, Sr. Morales.—Procurador, Sr. Serrano Becerra.

Juzgado, Villanueva.—Delito, atentado.—Procesado, Eugenio Gil Sánchez.—Defensor, Sr. de Miguel.—Procurador, Sr. Serrano Fernández.

Juzgado, Villanueva.—Delito, hurto.—Procesados, Juan Caballero y otros.—Defensor, Sr. Osorio.—Procurador, Sr. Granado.

Sala segunda

Juzgado, Fuente de Cantos.—Delito, estafa.—Procesado, Cayetano Rosario Carrasco.—Defensor, Sr. de Miguel.—Procurador, Sr. Barriga.

Juzgado, Jerez.—Delito, hurto.—Procesados, Harmanegildo Sierra y otros.—Defensor, Sr. Giménez.—Procurador, Sr. Barriga.

Juzgado, Almodóvar.—Delito, resistencia.—Procesado, Juan Díaz Martínez.—Defensor, Sr. Giménez.—Procurador, Sr. Maqueda.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y Parque.—Castille. Jefe de día.—Sr. Coronel de Villarrobledo, D. Joaquín Palomino.

Imaginaria.—Sr. Coronel de Gravelinas, D. José San-Dandarenas.

Hospital y provisiones.—Segundo Capitán de Gravelinas.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

El gobernador militar, Villalón.

Véase en 4.ª plana el anuncio de los Sres. LOPEZ Y DONCEL.

Por telegrafo

Madrid, 14-3-30

El presidente y los periodistas

El presidente del Consejo de ministros Sr. Dato, recibió hoy en el despacho de la presidencia a los periodistas para comunicarle las noticias oficiales que habría recibido.

De Gijón, San Sebastián y Santander dijo que no había ninguna novedad.

Además añadió que a la una de la tarde zarpa el yate Giraldal del puerto de Gijón para Santander, conduciendo a bordo al Rey D. Alfonso.

El Monarca se encuentra afectadísimo por la muerte de su ayudante.

Salvatella se obstina

El Sr. Salvatella se opone rotundamente a retirar la dimisión de su jefatura de la minoría de la conjunción republicano-socialista.

Todas cuantas gestiones ha realizado la minoría con objeto de hacerle disuadir de su propósito, han resultado completamente infructuosas.

El Sr. Salvatella está decidido a abandonar la mencionada jefatura.

Una carta de Pablo Iglesias

El leader del socialismo Pablo Iglesias, ha dirigido una importante carta a un periodista, con motivo de su intervención en el asunto del cobro de los créditos.

En primer término, se duela Pablo Iglesias de que el Sr. Franco y el ministro de Hacienda, podrían tachar de prodigalidad, dándole a entender que eran servicios inconscientes el de varios ganchos.

Anuncia que tratará en el Congreso el asunto, y que por ahora se concreta a decir que es inexacta la afirmación hecha por el ministro de Hacienda.

Así y tan manifiesta Iglesias que quiere ver sido engañado a no apoyar intencionalmente que sin su intervención caerían en las garras de los negociantes por el apoyo y garantía.

Todo se evitaría—añade—haciendo efectivos los créditos en la población de residencia de los individuos repatriados.

Termina afirmando su desinterés, el cual, dice, que no lo superan ni Franco ni el ministro de Hacienda.

Gravísima cogida de Ocejito

Una novillada en Marsella

En la novillada celebrada el domingo en Marsella, el torero bilbaíno Ocejito fué alcanzado por un bicho que le cornó horriblemente.

Los médicos certifican que es gravísima la cogida.

El diestro tiene fracturadas varias costillas y perforados el estómago y los intestinos.

Leyes para sancionar

El día 18 sancionará el rey las siguientes leyes últimamente aprobadas por las Cortes:

Del Congreso: Convenio del ferrocarril de Tangar a Fez, ley de libertad condicional.

Del Senado: Pago de plusas a la benemérita, fianza de los arsenales, autorización al municipio de la ciudad de Sevilla para aplicar anticipos de determinados arbitrios, crédito para el centenario del general Prim, anticipo al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la reconstrucción de un cuartel de caballería.

Los que irán a Santander

Con el marqués de Portago irán a Santander el secretario de la alta Cámara Sres. Santa Cruz, Romero Gil y Lozano.

El entierro de Freg

Mañana se verificará el entierro del novillero Miguel Freg, muerto en la plaza de toros de Madrid por un novillo de la ganadería del Sr. Contreras.

Otro circo taurino

En breve se constituirá una plaza de toros en el puente de Yaldecas.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha dictado un Real orden accediendo a la pretensión de construcción de la nueva plaza de toros.

Esta tendrá cabida para 10.000 almas.

Como principales elementos de la construcción, se emplearán el hierro y el cemento.

Canje de notas

El ministro de Estado, señor marqués de Lema, ha recibido hoy al embajador de Italia en España, para el canje de notas sobre rectificación del convenio hispano-italiano.

Rumor circulado.—130 españoles fusilados

Por Madrid circula esta noche el rumor de que las tropas del general Villa habían fusilado en Méjico a 130 españoles.

Al ir los periodistas al ministerio de Estado a confirmar la noticia, el marqués de Lema manifestó que carecía de antecedentes.

A Cádiz

Mañana saldrá para Cádiz el expresidente del Consejo de ministros señor Villanueva.

Se propone pasar seis u ocho días fuera de Madrid.

Terrible incendio

Telegrafía el gobernador de Pamplona dando cuenta de que en el pueblo de Arangui se ha declarado un violento incendio que ocasionó grandísimas pérdidas.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

Los diputados de Cáceres

Los diputados conservadores de Cáceres han visitado al ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, para protestar de lo ocurrido en aquella Diputación de la provincia, con motivo de la elección de senadores.

En el Pabellón Extremeño

Ayer también nos puso en escena dos obras de tres actos cada una la compañía del Sr. Tallavi, comenzando por El Místico.

El hermoso tipo que Rusinol tuvo el mal gusto de recurrir, para darle relieve, a unos brochazos que hacen muy poco favor a la fuerza de su imaginación, fué interpretado por el Sr. Tallavi con un acierto que es lástima que no fuera igual en todo al discurso de la obra.

La escena de la agonia y de la muerte, fué de una intensidad y de una plasticidad verdaderamente asombrosas, que superaron con mucho a todos los demás momentos de la obra.

La señora Gamez estuvo también muy acertada en su papel, mereciendo los aplausos muy repetidos, y ninguno de los demás artistas descomparó el cuadro.

La segunda de las obras que se representaron, fué La duquesa y don Valentín, graciosa comedia de D. Miguel Atienza, donde se desenvuelve una vez más el trillado argumento del desdén con el desdén, que casi siempre sale peor en la vida que en esas comedias preparadas al efecto, porque la vida no ofrece siempre esos recursos de que disponen los autores para que todo venga a pedir de boca, conduciendo al fin que se proponen, pero así y todo, si lo hacen discreto y graciosamente, como en esta ocasión lo hizo el Sr. Atienza, resultan obras amenas y divertidas, que hacen pasar un rato agradable.

sin pensar en nada que es como mejor se pasa en el mundo.

En esta obra, la Sra. Gamez estuvo verdaderamente admirable, ganándose justificadísimas ovaciones, que hicieron levantar varias veces el telón al final de los actos y al terminar algunas escenas.

El Sr. Tallavi, estuvo también inspiradísimo, dando a su papel relieves y matices, en un número y calidad que sentimos no ver en su trabajo anterior.

Es muy digno también de mención el trabajo del Sr. Contreras, que estuvo felicísimo, por su sincera naturalidad y clara percepción del tipo que representaba.

Los demás merecen también aplausos por la discreción con que realizaron su trabajo, mereciendo justificadas ovaciones, al que unimos el nuestro muy sincero.

MONTEMAR

UNA SUSCRIPCION

Se nos ruega hagamos pública la siguiente lista con que han contribuido para costear el entierro de la profesora doña Josefa López y Pulido:

Los señores condes de la Torre del Fresno, 10 pesetas; de Covarsi, 2; de Navascués, 5; las discípulas Mercedes Jenosa y Victoria de Miguel, 7; doña Laurencia Covarsi, 5; don Esteban Blanco, 5; doña Sinfrosora Pérez, 5; señoras Dionisia y María Olleros, 10; Burgos, 5; Carapeto, 5; Mercedes Thomas, 5; Carballo, 5; García Thomas, 3; Amalia Rodríguez, 2; Pilar Franco, 3; Pilar Rincón, 5; Leonor Olleros, 15; A. A. T. B., 10.

Sobrán, después de pagado dicho entierro, 10 pesetas que se entregaron a doña Juana López y Pulido.

Además, se ha hecho una pequeña suscripción para que disfrute dicha señora una modesta pensión y si algunas de las muchas discípulas de la finada no han sido invitadas a aquel fin, pueden mandar todos los meses, lo que deseen a la calle de Calatrava, número 1.

En dicha suscripción figuran: don Ll., 1; D. G. Ll., 1; Isabel y Vicenta Urbina, 15; Sinfrosora Pérez, 2; Elisa Vinuesa, 2; Carapeto, 2; Burgos, 2; Mercedes Ruiz, 1; A. y A. T. B., 4; y Luisa Gómez Tejedor. (De esta última donante no se nos ha indicado la cantidad con que ha contribuido).

Estando muy agradecida les da las gracias a todos, Juana López y Pulido.

DE HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos para el día de hoy:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Fulgencio Trujillo (481'41), Angel M. Amor (470'28), Miguel y Ramón Durán (652'36), Ramón del Río (168'08), Alfonso Gómez (146'78), Antonio Heredia (105'82), Francisco Trigo (97'85), Dionisio Diaz (81'54), Doña Dolores Matoro (81'53), D. José M. Cairasco (79'90), Federico Modesto (73'89), José Gordinillo (65'23), Francisco Pereda (65'23), Doña Clara Donoso (65'23), D. Zacarías Cordero (65'23), Leopoldo Carballo (65'23), Doña Gregoria Calderón (48'91), Nemesia Caja (32'61), Juana Hidaigo (48'92), D. Miguel Esparragosa (81'54), Manuel Quintanilla (81'54).

Teatro López de Ayala

El ventrilocuo Balder justificó anoche la fama de que viene precedido; es número de verdadera atracción; fué muy aplaudido.

Se despiden hoy Los Jarques y mañana tendrá lugar el debut de The Lebray's.

NOTICIAS

El alumno de la Academia que dirige el comandante de ingenieros, señor González Izquierdo, D. Juan Ruiz, ha aprobado el cuarto ejercicio teórico y práctico en la Academia de Intendencia.

Nuestra enhorabuena. —Antes de marcharse a Imperio de Badajoz, estuvo comprando varios paquetes de the marca la Estrella que lleva como recuerdo de su visita.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche la música del regimiento de Castilla en el paseo de San Francisco, de diez a doce.

1.º «La Sirena», paso doble. —Straus.

2.º «La Navarra», mazurca. —Roig.

3.º Selección de la opereta «Los Cadetes de la reina». —Luna.

4.º Minuéto de la zarzuela «La Viejecita». —Caballero.

5.º «Las Muscadinas», paso doble. —Straus.

—Por blasfemar en la vía pública fué ayer detenido José Alvarez Remedios, de 25 años, soltero y de oficio albañil.

Cada día tiene mayor aceptación el Antipalúdico Santano, medicamento premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Génova. Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos; es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En depósitos y farmacias.

—Por promover, en estado de embriaguez, escándalo en la vía pública, fué ayer detenido Manuel Fernández Guzmán.

—En esta inspección de policía ha denunciado Juan Cumplido a José Toribio Jiménez, por amenazas y ofensas a aquél y a su esposa.

—Ayer, una tartana propiedad de don Juan Prieto, produjo lesiones en las manos a un niño de corta edad, que fué curado en el Hospital civil. Las lesiones son leves.

—Un carro de la propiedad de don Máximo Gómez, yendo camino de la Estación, sufrió la rotura del eje, ocasionándole contusiones al carrero.

REGISTRO CIVIL

Día 13 de julio.

Fallecidos.—Aurelio Torres Rodríguez, 10 meses, entero colitis aguda, Calado, número, 3.

Juan Giménez Sánchez, 50 años, disparo de arma de fuego, cuartel de la Guardia civil.

Felipa Blanco Silva, 85 años, bronquitis crónica, Morales, 9.

Nacidos.—Isabel Pilar Valdivia, Aiocha, 5.

Carlos Pérez Rapedito, Nueva, 35.

Cirilo Cantero Romero, Bravo Murillo, 68.

Isabel Rodríguez Cuartero, Melchor de Evora, 38.

María del Socorro González González, barriada de la Estación.

Matrimonios.—Africa Tinoco Soto con Pedro Avila Sánchez.

EN LA DEHESA VALDURO, término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

Gran barato de carnes

En la acreditada carnicería de Miguel Rodríguez, calle de SAN JUAN, número 49 (frente a los Gabrieles), se vende carne a los precios siguientes:

Añojo y novillo, sin hueso, kilo, 2'00 pesetas.

Idem idem con hueso, 1'00 idem.

SE VENDEN hasta el próximo San Miguel el agostadero y espigas de la dehesa «Rincón de Caya», que tiene además buenas y abundantes aguas dentro de la misma finca y además la rodean los ríos Guadiana y Caya.

Para tratar con su dueño D. Juan Quintana y Quintana, en Moitijo.

A los agricultores y ganaderos

Agradecemos las felicitaciones que venimos recibiendo de los agricultores y ganaderos de toda la provincia, por las grandes ventajas que, según nos dicen nuestros comunicantes, les proporciona nuestra «Sección de Mercados», y agradecemos, también, la protección que dedican a nuestro diario y que nos sirve de estímulo para seguir cada vez con más entusiasmo en el camino que nos hemos impuesto.

Cuantas indicaciones, noticias y consejos nos dé el público, serán atendidas con toda solicitud, y así llegaremos a compenetrarnos con sus deseos y sus aspiraciones, y podremos recoger con más seguridad todos sus anhelos, para que nuestra labor sea verdaderamente útil y provechosa.

Un periódico que ha de vivir de los favores del público imparcial y que pone todos sus amores en conseguirlo y que en tan breve tiempo llega a consolidarse y a tomar un arraigo desusado en Extremadura, tiene por fuerza que buscar sus aspiraciones allá donde se le recibe con más generosidad, allá donde presta verdaderos servicios de utilidad para los

DE MERCADOS

BOLETIN DE COTIZACION DE CEREALES EN LA PROVINCIA

PUEBLOS	Trigo 46 kilos		Cebada 34 y 1/2 kilos		Avena 28 kilos		Garbanzos 60 kilos		Habas 50 kilos		Alfalfa 11 y 1/2 kilos		Lana 11 y 1/2 kilos	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Almendralejo	13'00 a 14'00	6'50 a 6'00	4'50 a 5'00	3'00 a 6'00	10'00 a 10'50	13'40 a 12'50	22'00 a 21'00							
Alconchel	12'50 a 11'50	6'00 a 6'50	4'50 a 5'00	3'00 a 6'00	10'00 a 10'50	12'50 a 12'00	21'00							
Alburquerque	11'50 a 12'75	6'00 a 6'50	4'50 a 5'00	3'00 a 6'00	10'00 a 10'50	12'00 a 12'00	21'00							
Aljucén	14'00 a 13'50	6'00 a 6'50	4'50 a 5'00	3'00 a 6'00	10'00 a 10'50	12'50 a 12'50	18'25 a 19'00							
Azuaga	13'50 a 14'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'50	25'00 a 30'00	10'00 a 10'50	12'50 a 12'50	22'50 a 23'75							
Badajoz	14'50 a 13'50	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'50	12'50 a 12'50	17'50							
Barcarrota	14'50 a 13'50	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'50	12'50 a 12'50	17'50							
Berlanga	14'00 a 13'50	6'25 a 6'25	5'00 a 5'00	30'00 a 40'40	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	27'50 a 27'50							
Calamonte	13'50 a 14'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Casas de Reina	14'00 a 13'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Cabeza del Buey	14'00 a 13'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Castuera	14'00 a 14'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Cabeza de la Vaca	14'00 a 13'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Esparragosa de la Serena	14'00 a 14'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Fregenal de la Sierra	13'50 a 14'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Fuente del Maestre	14'00 a 14'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Guareña	14'00 a 14'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Herrera del Duque	14'00 a 14'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
La Codorsera	14'00 a 12'75	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	25'00 a 25'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	22'00 a 22'00							
La Coronada	13'50 a 14'00	6'50 a 6'00	4'25 a 4'25	30'00 a 40'40	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
La Roca	14'00 a 14'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Los Santos	14'00 a 14'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
La Haba	14'00 a 14'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
La Morera	14'00 a 14'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Llera	14'00 a 13'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Munesterio	13'75 a 13'75	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Mérida	13'50 a 14'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Montijo	13'25 a 13'25	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Oliva de Jerez	13'50 a 13'50	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Olivencia	13'50 a 13'50	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Palomas	13'50 a 13'50	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Puebla de la Reina	13'50 a 12'50	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Quintana	13'50 a 13'50	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Ribera del Fresno	13'50 a 12'50	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Siruela	12'50 a 12'50	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Salvaterra	12'50 a 12'50	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Santa Amalia	12'50 a 13'75	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Solana de los Barros	13'75 a 13'75	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Talavera la Real	13'75 a 13'75	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Torre de Miguel Sesmero	13'00 a 13'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Usagre	13'00 a 13'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Villaiba de los Barros	14'50 a 14'50	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Villafranca de los Barros	14'50 a 13'50	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Villanueva de la Serena	13'50 a 13'50	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Valverde de Burguillos	13'00 a 13'00	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Zarza-Alanje	13'50 a 13'50	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							
Zafra	13'50 a 13'50	6'50 a 6'50	5'00 a 5'00	35'00 a 35'00	11'00 a 11'00	12'50 a 12'50	21'00 a 21'00							

De Villafranca de los Barros

El miércoles de esta semana, y sin que nadie tuviera de ello conocimiento, llegó a ésta nuestro digno diputado D. Manuel Pidal, marqués de Valderrey.

Muchas felicitaciones recibió y recibe por el honor que le ha dispensado S. M. el Rey, y a ellas se unen las más fervorosas de la clase obrera al conocer la noticia de que el señor ministro de Fomento le habla ofrecido y autorizado para que lo hiciese público, terminar por administración el primer trozo de la carretera que de esta ciudad va a Oliva de Mérida, pasando por Palomas, y destinara una buena cantidad para hacer las obras de explanación del segundo trozo por igual sistema de administración, a fin de proporcionar trabajo a los jornaleros en tanto que es tramitado el proyecto de carreteras presentado por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ya publicado en el Boletín Oficial de la misma.

La importancia que envuelve esta vía pública es de tal naturaleza, que sólo los conocedores de la región que atraviesa pueden apreciarlo debidamente.

En su desarrollo atraviesa, ó limita solamente hasta Palomas, las dehesas Peña Ovejera, Valhondo, Valdelobos, Redrojo, Redrojo, Hermasilla, Cruces, La Reyerta, el Aguila, el Madroño, los Codrios y las Poyatas, todas ellas destinadas a labor, pasto y arbolado de olivos y encinas indistintamente; pero como entre las mismas corren los ríos Valdemedí, Matachel y Palomillas, resulta que en la época de las lluvias quedan aisladas entre sí, y si los dichos ríos dan paso, los nueve kilómetros que constituyen el primer trozo, se lo impiden por ser de naturaleza tan gredosa y pegadiza, que los labradores pierden un tercio del día solamente en el camino, y esto con caballerías, que a los carruajes les está impedido el paso.

A lo anteriormente expuesto, hay que agregar la inmensa economía que le representa al productor, establecer esta línea de comunicación directa entre la Serena y los Barros, puesto que los granos cuyos puntos de destino suelen ser los muelles de Huelva y Sevilla, tienen considerables ventajas facturándolos en Villafranca, y los ganados, que generalmente van consignados a Madrid y Barcelona, pueden ser embarcados en la de Guareña. Amen, de que el puente sobre el Matachel es de urgentísima necesidad, ya que el comprendido en la carretera de Almendralejo a Alarje no se construya por el supuesto pantano, que hace más de veinte años debió hacerse, pudiendo aplicarse al caso el dicho popular de que *ni se muere padre ni nos comemos la olla*.

Han visitado nuestra población estos días, el diputado a Cortes por don Benito, D. Luis Hermida y D. Juan Diaz Ambrona, diputado provincial por este distrito.

Anoche dieron comienzo las novenas de Nuestra Señora del Carmen, llenando el templo los numerosos devotos de aquella barriada.

EL CORRESPONSAL

Interesante documento parlamentario

(Sigue la discusión del proyecto de sales potásicas)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): El Sr. Padrós tiene la palabra para apoyar la proposición no de ley presentada ayer.

El Sr. PADROS: Señores Diputados: Es de sentir que un asunto como este de las sales potásicas tenga que ser tratado por el Diputado más modesto de la Cámara.

Hace unos días había pedido la palabra para dirigir un ruego al Sr. Ministro de Fomento, pero por una confusión que me explico, la Presidencia no intercaló mi nombre entre los Sres. Diputados que tenían pedida la palabra, y ante el temor de que se cerrasen las Cortes y no tuviesen el gusto de oír una contestación más concreta al Sr. Ministro de Fomento referente a lo que existe sobre este asunto, hubimos de presentar una proposición incidental para habilitar término reglamentario, a fin de solicitar del Sr. Ministro de Fomento que nos diera la contestación.

No sé si mis queridos amigos los Sres. Marqués de la Frontera y González Llana habrán quedado satisfechos con lo que el Sr. Ministro de Fomento tuvo la bondad de manifestarnos. (El Sr. González Llana pide la palabra). Por mi parte la contestación de S. S. me ha dejado en una situación de pesimismo, que voy a tratar de explicar.

Decía S. S., que preocupado el Gobierno con lo que supone para la prosperidad de la agricultura española la explotación de estos riquísimos yacimientos de sales potásicas, había estudiado el asunto con detenimiento y había presentado un proyecto que

creía que garantizaba la explotación en España y el consumo y el aprovechamiento por los españoles de este abono. Yo he de manifestar a S. S. que no me ha convencido este razonamiento, porque si el Gobierno se hubiese preocupado, hace mucho tiempo que habría presentado ese proyecto de ley, mientras que ahora, en vísperas de cerrarse las Cortes, no hay tiempo de discutir este asunto, y entretanto, como decía muy bien el Sr. Marqués de la Frontera, corremos el peligro de que se concorden estos registros que se tienen solicitados.

Yo desearía que el Sr. Ministro de Fomento nos dijera si el Gobierno tiene medios hábiles para que la tramitación de estos expedientes no se lleve con extraordinaria rapidez, porque puede darse el caso de que al abrirse de nuevo las Cortes estén concedidos la mayor parte de esos registros.

Yo represento un distrito esencialmente agricultor; sus principales ingresos pueden decirse que radican en la exportación de frutos tempranos; el agricultor ha hecho allí de la explotación de sus tierras un arte, obteniendo con sus esfuerzos é inteligencia una elevada cotización de sus productos en el extranjero; pero lucha allí con las dificultades de los transportes y con la carestía de los abonos; ahora se habla forjado ilusiones de que en España, con estos riquísimos yacimientos existentes en Cataluña, podría tener los abonos al precio á que los tienen en Alemania; pero para nadie es un secreto que en Cataluña se están constituyendo á toda prisa grandes Sociedades con objeto de acaparar todo lo que remotamente tenga probabilidad de que sean terrenos susceptibles de contener sales potásicas para pasarllos á Sindicatos extranjeros que pretenden que en España no se exploten esas minas para que se sigan trayendo los productos explotados en Alemania. Con esto claro es que el agricultor español pierde toda esperanza de que puedan aprovecharse los beneficios que para España supondría la explotación de esos riquísimos yacimientos, y por ello yo ruego al Sr. Ministro de Fomento que tenga la bondad de decirnos si cree que tiene medios hábiles para que durante las vacaciones parlamentarias, y mientras se discute este proyecto de ley, se aplaque ó suspenda la tramitación de los expedientes á que me he referido.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): El Sr. González Llana tiene la palabra.

El Sr. GONZÁLEZ LLANA: Para recoger la alusión que se ha servido dirigirme el Sr. Padrós. Claro está que es mi deseo contribuir en lo que pueda al desarrollo de una fuente de riqueza para España, como son esos ricos yacimientos descubiertos en Cataluña; pero importa mucho tener presente que en todo lo que se refiere á esta clase de asuntos hay que proceder con extraordinaria cautela. No quiero yo en modo alguno que esa riqueza vaya á parar á manos extranjeras, constituyendo, por decirlo así, un monopolio que venga á completar el que ya tiene el *Kali Syndicat*; deseo, por el contrario, que eso quede para nuestro país, como debe quedar, por lo menos en gran parte. Pero hay que advertir también á todos que hoy por hoy los descubrimientos iniciados en Cataluña no constituyen todavía una fuente de riqueza tan grande como pudiera deducirse de la repetición con que aquí hablamos de ello en esta Cámara. Hasta ahora sólo en una concesión, la llamada «Rumania», sita cerca de Suria, se ha descubierto el criadero en condiciones de explotación posible, pues á pequeña profundidad se ha cortado un banco que tiene una riqueza bastante considerable.

Mas no se limita la superficie solicitada á aquella extensión de terreno, sino que alcanza á una zona mucho mayor, hasta 150.000 hectáreas. Y como ya indicaba la otra tarde, cuando dirigí un ruego sobre este particular, no considero posible que el Sr. Ministro de Fomento suspenda las demarcaciones, ni mucho menos ordene la paralización de trámites que, como los que se refieren al otorgamiento de concesiones, son improrrogables y fatales.

(Continuará.)

pero si no tiene una hermosa cabellera que complete toda la perfección de su naturaleza, deja mucho que desear de otra aun que sea menos perfecta.

Hace algún tiempo, me fué consultado un caso de una joven (bastante agraciada por cierto) que fué invadida por una calvicie tan rápida que en pocos días quedó su cabeza sin un cabello; habían probado con todos los específicos conocidos obteniendo muy poco resultado, y al poco tiempo de estar sometida al tratamiento que luego voy á explicar, logró recobrar su cabellera con creces, hasta el punto que hoy, cuando peina su cabellera y sube ésta trenzada desde la nuca retorciéndose en la base del cráneo, parece su cabeza un casco de oro, y si cae deshecha por su espalda, una lluvia de sol.

Antes de nada, quiero dar una ligera idea de la patología del cuero cabelludo, aunque es difícil encerrar en tan estrecho límite una definición ó un concepto claro y completo.

Las glándulas sebáceas situadas en la capa superficial de la dermis se componen de granulosas grasosas que dan la secreción sebácea necesaria para la existencia, la conservación y desarrollo del pelo, al que lubrican y hacen impermeable á la acción del agua y del aire.

El pelo reposa en el fondo del folículo piloso sobre una papila que contiene vasos y nervios que es la parte productora del pelo; lo que pudiera llamarse el folículo productor, el cual, según opinión de varios especialistas, no muere nunca.

Lo que le llamamos vulgarmente la raíz es más que el bulbo del pelo que se desprende de la papila y acompaña al cabello en su caída, de forma, que si por una causa mecánica cualquiera se arranca un pelo, es inmediatamente reemplazado por otro, más degenerado (vello) el cual no es más que cabello atrofiado, que no debe descuidarse, si no tratarse para vigorizarlo y volverlo á su primitivo estado.

La causa de esta degeneración es que la epidermis no mantiene suficientemente el cabello, ó á un alojamiento del cuello del folículo y en este caso la secreción de las glándulas sebáceas en lugar de aprovechar y limitarse al pelo, se derrama sobre el cuero cabelludo.

Esta secreción baña el folículo piloso y se produce sobre la piel, apareciendo en gotitas de sudor graso, más tarde se convierte en costra seca ó blanda (caspa) que son el producto de las glándulas sebáceas mezcladas con escamas, acompañadas de comezones más ó menos intensos que el paciente acentúa, casi siempre rascándose y que, á mi juicio y pequeñísimos conocimientos, creo sea la principal causa de la calvicie ó por lo menos la degeneración del pelo.

Tratamiento: Se han hecho infinitos de preparados, que yo en mis largos años de peluquero puse á la práctica, sin que sus resultados llegaran á cumplir los buenos deseos de sus autores, y si sólo esta fórmula, unida á su mucha constancia, siempre ha respondido, ha curado ó por lo menos ha evitado la progresión, y es la composición siguiente:

Ioduro de potasio, 2 gramos; tintura de cantárida, 2 gramos; extracto fluido de quina calisaya, 15 gramos; alcohol de 60°, 260 gramos. Póngase en maceración cuarenta y ocho horas, fíltrese y adiciónesele doce gramos de glicerina y la esencia que más le guste. Con este preparado se darán dos fricciones al día por mañana y noche con un cepillito pequeño mojado en dicho preparado y dando un buen buen masaje.

A las mujeres les es conveniente dejar por espacio de una hora el pelo suelto después de la fricción y usar peines que sean buenos.

FELICIANO CARBONEL
(El micobrio chico).

Sr. de Soto

Vende dehesas en Extremadura y las arrienda.—Presta cuanto quieran á interés módico.

Arco-Agüero, 31, BADAJOZ.

SE VENDE una huerta dedicada hoy á toril, poblada de encinas, alcornoques y algunos árboles frutales, en el sitio del «Corzo», de doce fanegas de cabida; una tierra de barbecho de cabida de seis y media, en el mismo sitio; otra ídem de monte de tres fanegas.

Para tratar con su dueño D. Pablo Sanz Izquierdo, en Alburquerque, plaza de la Constitución, número 8.

ANUNCIO

Extraviada una vaca, pelo castaño, ojinegra, doce años, se ruega á la persona en cuyo poder se encuentre, la presente ó dé aviso en el cortijo de «Sagrajas».

Badajoz: Imp. La Constancia, San Juan, 25

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMENOS

Madrid

Vacas, de 1'60 á 1'



BALNEARIOS

**TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN
ALHAMA DE ARAGÓN**

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritis, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumas, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Bolsa, 2 (antigua Boies), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

BALNEARIO DE ARGHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para enfermedades artísticas y reumáticas, avariadas, nerviosas y parálisis, herpéticas y esofágicas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 8,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 50 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de los viajes y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta.—Balneario de Arghena.—Murcia, (España).

Taller de coches
Elegancia, solidez
y economía
FRANCISCO BUIGA BLANCO
Sobriño de MÁXIMO BLANCO
Felipe Checa (antes Lareca), 57, BADAJOZ



Esquelas de funeral

En 1.ª plana á 2 columnas.	90 ptas.
En 1.ª > á 1 >	45 —
En 2.ª > á 2 >	40 —
En 2.ª > á 1 >	20 —
En 3.ª > á 2 >	15 —
En 3.ª > á 1 >	8 —
En 4.ª > á 2 >	10 —
En 4.ª > á 1 >	5 —

En la imprenta **La Constancia**, Bravo Murillo, 5 y 7, se admiten para este periódico hasta las seis de la tarde para las planas 3.ª y 4.ª y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.ª y 2.ª

Manuel Solís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas

Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía. Precios sin competencia.

**“AURORA,”
COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS**

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas.
SUBDIRECTOR EN BADAJOZ:

Don Juan Díaz Ambrona

CALLE TRINIDAD, NÚM. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarreal; Almendralejo, D. Elías Calero Orellana, Castuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julián Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la **La Cantábrica** Constituido el depósito de garantía que la ley exige

VIDA—DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

OBRA NUEVA

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas

COMPRENDE: Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas. Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene

POR

Don Antonio Covarsí

Esta obra consta de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magníficos grabados de las firmas más reputadas, que aumenta mucho su valor, por lo abundante en costosísimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.

Su precio, encuadrado en rústica, 8 pesetas, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—6 pesetas.

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco certificado.



Almacén de Armas

efectos de caza y expenduría de explosivos.—Artículos de viaje y Sport.—Caprichosos objetos para regalos.—Únicos representantes de la acreditada escopeta marca «JABALÍ».—Guarnicionería moderna.

Fábrica de Mosáicos

Depósito de cemento, yeso, azulejos y pizarras.—Artículos sanitarios, bañeras, Water-closse, bidets, etc., etc.

CAFES: marca “Sangay,” es el mejor

LOPEZ Y DONCEL

BADAJOZ

LA ANUNCIADORA
Agencia de publicidad

Plaza de la Soledad, número 18

BADAJOZ

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

REPRESENTANTE EN ALMENDRALEJO

Don Francisco Gamero Galán

‘Naumann’

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado. Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corcubión y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogos y precios á

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10 BADAJOZ

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de Inju y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Farmacia de G.ª Ubierna

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO arsénico-fosfatada-yodotónica; de tabletas pectorales; de granulados de fórmulas corrientes y esp. cisles. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

Precio de anuncios:	1.ª plana.....	0'50 línea	Descuentos para los anuncios
	2.ª >	0'25 >	Por un trimestre, el 5 por 100.
	3.ª >	0'10 >	Por un semestre el 15 por 100.
	4.ª >	0'05 >	Por un año, el 30 por 100.

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción
En Badajoz, un mes... 1'25 ptas.
Provincias, trimestre... 3'75 >
Extranjero, año..... 21'00 >